

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADOR	Código: FO-M9-P2-55
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/12/2022
		Página 1 de 2

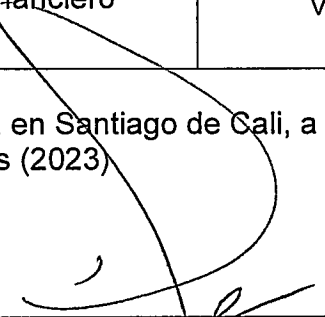
DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD, adelantará Proceso de Selección de CONTRATACION DIRECTA, el cual tendrá por objeto: *“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y LA ESE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN BERNABE, ESE, PARA CONTRIBUIR A FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”*, por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	MARTHA LUCÍA GARZÓN POTOSÍ	Profesional Universitario - SDS	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Técnico	NORA ELENA MUÑOZ RUIZ	Subsecretaria de Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
Financiero	ALBERTO OCAMPO VARELA	Líder de Proceso – Subsecretaria Administrativa y Financiera	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación

Se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023)


 MARÍA CRISTINA LESMES DUQUE
 Secretaria Departamental de Salud

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADOR	Código: FO-M9-P2-55
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/12/2022
		Página 2 de 2

Enterados



MARTHA LUCÍA GARZÓN POTOSÍ
Rol jurídico



NORA ELENA MUÑOZ RUIZ
Rol Técnico



ALBERTO OCAMPO VARELA
Rol Financiero

Proyectó: MARTHA LUCÍA GARZÓN POTOSÍ – Profesional Universitario - SDS
Revisó: Ana Dolores Lorza Bedoya – Jefe Oficina Asesora Jurídica (E.) S.D.S.